



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones y Estudios
Superiores de las Ciencias Administrativas

PlaDEA 2009-2013

Abril 2009

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	1
I.1	Marco referencial	1
I.2	Marco internacional	2
I.3	Marco nacional.....	3
I.4	Marco estatal.....	4
I.5	Universidad Veracruzana.....	6
II.	SEMBLANZA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	9
III.	DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS.....	11
III.1	El nuevo papel de la investigación	13
III.2	Fortalecimiento de la planta académica	16
III.3	Formación integral de los estudiantes.....	17
III.4	Innovación educativa.....	19
III.5	Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad	19
III.6	Gestión democrática y con transparencia.....	20
IV.	MISIÓN	20
V.	VISIÓN.....	21
VI.	OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO	21
VII.	ESTRATEGIA.....	21
VII.1	El nuevo papel de la investigación	22
VII.2	Fortalecimiento de la planta académica	23
VII.3	Atención integral de los estudiantes.....	25
VII.4	Innovación Educativa	26
VII.5	Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad	27
VII.6	Gestión democrática y con transparencia.....	28
VIII.	RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA	30
IX.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	31
X.	BIBLIOGRAFÍA	33
XI.	ANEXO	34

PlaDEA 2009-2013

I. PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), en congruencia con los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Veracruzana, presenta a la consideración de la comunidad universitaria su Plan de Desarrollo Académico (PlaDEA). El período que contempla el presente PlaDEA abarca cuatro años de 2009 a 2013.

La Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana establece, como fines esenciales de la institución, la tarea de conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad, con el más alto nivel de excelencia académica. Por ello, el PlaDEA del Instituto tiene su fundamentación en el interés de la Universidad Veracruzana por alcanzar niveles de excelencia en el quehacer académico de todas las entidades que la conforman.

El Plan integra tanto las funciones sustantivas del Instituto, como las funciones de carácter administrativo y de servicio. Tiene un soporte fundamental en el análisis de las tendencias socioeconómicas del estado y del país, así como de las nuevas corrientes del pensamiento científico y tecnológico que prevalecen en el mundo contemporáneo. Es un proyecto que presenta una perspectiva alcanzable y que se ha diseñado pensando en las nuevas generaciones de estudiantes y académicos, en el personal administrativo y de apoyo técnico.

Los ejes que se consideraron al desarrollar la propuesta, son:

1. El nuevo papel de la investigación
2. Fortalecimiento de la planta académica
3. Atención integral de los estudiantes
4. Innovación educativa
5. Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad
6. Gestión democrática y con transparencia

En la página 7 se presenta un cuadro resumen de la articulación de los ejes y sus correspondientes programas.

Es un plan integral orientado hacia la cultura de la calidad total. Su formulación obedece al sentir de los académicos del IIESCA, que están dispuestos a experimentar las necesarias transformaciones personales y colectivas que la institución merece, y obedece también a las exigencias de mejora que nuestros estudiantes y la sociedad en general demandan.

El PlaDEA contempla un Marco de Filosofía Institucional, que habrá de guiar las acciones individuales y colectivas, producto de nuestro sentir y deseo de ser mejores en lo que hacemos. La calidad en la investigación, la docencia, la difusión y extensión, la vinculación, así como el mejoramiento integral del personal y de la infraestructura, son los puntos centrales de nuestra propuesta.

Lo que se espera lograr en este período es fomentar una cultura en el campo de la ciencia administrativa con pertinencia y libertad creativa, generando y aplicando conocimiento a través

de la investigación y de la docencia a nivel de posgrado con valores humanísticos y sociales, y de la vinculación en beneficio de la sociedad y el desarrollo sustentable.

1.1 Marco referencial

El PlaDEA del IIESCA de la Universidad Veracruzana, se fundamenta en las diferentes propuestas que han formulado durante los últimos años las administraciones de nuestra Máxima Casa de Estudios, incluyendo la del actual Rector Dr. Raúl Arias Lovillo, quien continúa con los esfuerzos de orientarla hacia los programas de desarrollo educativo y hacia la competitividad internacional que plantea la globalización social, económica, científica, tecnológica y cultural que caracteriza a los tiempos actuales.

1.2 Marco internacional

Uno de los factores condicionantes más importantes de los últimos años es, sin duda, la profunda transformación que se experimenta en el contexto internacional. Este proceso de globalización que, en sus ámbitos económico, político y cultural, provocan la necesidad de cambios en sus formas de organización social, que se integran en bloques económicos regionales que tienden a convertirse en fuerzas económicas y políticas. En este marco de referencia, se reconoce que las desigualdades socioeconómicas en el interior de los países, y entre las diversas regiones, adquieren dimensiones singulares.

Desde esta perspectiva, las universidades en diversos países, buscan adherirse a modelos de integración y complementación económica. Uno de los retos principales de este fenómeno es la competitividad que las naciones deben enfrentar para elevar los niveles de vida de sus sociedades. Es en este escenario de amplia competencia donde el conocimiento adquiere cada vez mayor relevancia y las Instituciones de Educación Superior (IES), tienen el compromiso de contribuir a la generación de avances científicos y tecnológicos.

Ángel Bravo Cisneros (2007), comenta que desde la década de los noventa, se inició un vigoroso debate internacional sobre la educación superior, que llega hasta nuestros días con renovados bríos. La agenda de discusión incluyó temas centrales tales como: calidad, pertinencia, diversificación del financiamiento, actualización curricular, metodologías de enseñanza-aprendizaje, investigación y desarrollo, mecanismos de gestión, evaluación, acreditación, y varios más.

Por su parte, Jocelyne Gacel-Ávila (2007) comenta acerca de las diferentes tendencias de la virtualización de la educación superior como una oportunidad al alcance de las Instituciones de Educación Superior de los países en vía de desarrollo, la cual justifica con lo siguiente:

- ✚ La creciente demanda de educación superior a nivel mundial, y en particular en el caso de los países emergentes y en vías de desarrollo, no puede ser cubierta por los sistemas educativos nacionales tradicionales, lo que abre una ventana de oportunidades importantes para el mercado de la educación transnacional o virtual.
- ✚ Es de destacar que la educación transnacional, no es lo mismo que la educación internacional y se define como una actividad de la educación superior en donde los aprendices están localizados en un país diferente al de su institución de adscripción.
- ✚ El crecimiento de un mercado educativo global responde a las demandas del nuevo contexto mundial.

- ✚ La globalización, la competencia y la virtualización conllevan a una mayor diversificación en la educación superior en términos de tipo de institución y proveedores.
- ✚ Para algunos, se trata de un desarrollo inherente a la creciente demanda de educación terciaria, que no puede ser financiada solamente con recursos públicos aportados por los gobiernos.
- ✚ Otros ven este fenómeno como una amenaza para el desarrollo propio de los sistemas nacionales de educación superior y una tendencia que exacerba dramáticas desigualdades entre las universidades de los países desarrollados por un lado, y las universidades de los países en vías de desarrollo por otro.

De acuerdo con lo anterior, se les presenta a las universidades la oportunidad y el reto de transformar radicalmente sus prácticas de investigación y docencia, para dotar a sus funciones sustantivas de las características que las nuevas condiciones de globalización exigen. Es decir, para crear y reproducir conocimientos socialmente significativos y relevantes en concordancia con la complejidad creciente del mundo.

Los países desarrollados que han puesto en marcha un sistema de educación superior de alta competitividad, demostraron con hechos que la educación se relaciona directamente con el desarrollo económico y el bienestar social de sus habitantes. Las características principales de la educación superior de estos países son: la articulación entre la investigación y la formación profesional; el desarrollo de posgrados de excelencia para formar recursos humanos especializados; el impulso para generar conocimientos en nuevas áreas; la vinculación permanente con el sector social y el productivo; la inversión para crear, difundir y transferir tecnología, así como el desarrollo de investigación básica y aplicada para solucionar problemas sociales y económicos.

1.3 Marco nacional

En México, el Sistema de Educación Superior presenta varios problemas que afectan la calidad de este nivel educativo. La expansión misma del Sistema ha generado desafíos a la calidad que, aunados a la insuficiencia de recursos, son causa de notorias deficiencias. Diversos análisis han tratado de explicar la crisis del desarrollo en México durante las últimas décadas, así como su situación actual, lo que indica la necesidad de profundizar en la reflexión sobre el estado que al respecto guarda la educación superior. El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, elaborado por la Secretaría de Educación Pública, presenta un diagnóstico de la problemática de cada nivel educativo y es, al mismo tiempo, la guía que orienta el trabajo para superar los obstáculos. En lo que se refiere a la educación superior, éstos son los problemas señalados:

- ✚ Rigidez en los programas educativos
- ✚ Baja eficiencia terminal
- ✚ Desempleo y subempleo de los egresados
- ✚ Falta de integración de las actividades de difusión con la docencia y la investigación
- ✚ Falta de consolidación del servicio social
- ✚ Deficiencias en la orientación vocacional
- ✚ Falta de integración de cuerpos académicos consolidados

- ✚ Insuficiente producción de conocimiento
- ✚ Debilidad en los programas de posgrado
- ✚ Deficiente participación de la sociedad en el desarrollo de la educación superior
- ✚ Consolidación insuficiente del sistema de evaluación y acreditación
- ✚ Disparidad en la calidad de las instituciones privadas
- ✚ Salarios insuficientes del personal académico y administrativo
- ✚ Los programas de apoyo extraordinario que sólo de manera secundaria atendieron los procesos y los resultados educativos

Por lo expuesto, se destaca que una de las causas más importantes del estancamiento del desarrollo en nuestro país, es la falta de generación de ciencia y tecnología suficientemente articulada con las necesidades sociales y los procesos productivos, que le permitan competir internacionalmente.

La información consignada en el marco de referencia nacional permite una visión más clara de la responsabilidad que se tiene como organismo de investigación y educación superior, por adecuar las estructuras y las actividades institucionales, con el interés de contribuir de manera eficaz en las tareas de la educación superior mexicana. Entre los lineamientos que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, destacan la importancia de la calidad de la educación con pertinencia, eficiencia, eficacia, cobertura y equidad; la relevancia de la evaluación y la formación integral de los estudiantes, y la modernización tecnológica como factor de sustento para lograr el desarrollo y mejoramiento de las instituciones educativas.

1.4 Marco estatal

Las Instituciones de Educación Superior (IES) de Veracruz deben abrirse a los ámbitos internacional y nacional, sin dejar de considerar su entorno inmediato: la región. A fin de lograr pertinencia, sus proyectos de investigación, programas docentes, y estrategias de difusión y extensión de la cultura, deben relacionarse o vincularse directamente con la sociedad a la que sirven.

Ante las múltiples oportunidades y retos que impone el mundo actual cada vez más interconectado tecnológicamente, las IES deben responder a la solución de los problemas y necesidades de la entidad y de su país: enfrentar de manera integral y coordinada cuestiones tan complejas como la cobertura, demanda y oferta educativas.

Considerando lo anterior, en lo relativo a la educación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010, establece los siguientes objetivos y líneas estratégicas:

Objetivos

- ✚ Promover los valores democráticos, medio ambiente, equidad de género, derechos humanos y responsabilidad social.
- ✚ Impulsar la educación para la competitividad en la Universidad Veracruzana.
- ✚ Renovar los niveles y modalidades educativas, prioritariamente la educación básica donde se forman los ciudadanos del futuro, con habilidades para el aprendizaje de por

vida. En la renovación de los niveles medio superior, técnico y superior, también habrá que reforzar los valores y destrezas del ciudadano futuro.

- ✚ Preservar el patrimonio y los valores culturales del estado que consoliden y proyecten la identidad veracruzana, y promover la riqueza cultural y artística del estado ante el país y el mundo.
- ✚ Fomentar capacidades de excelencia en los egresados del nivel medio superior y técnico. Que los egresados del nivel medio superior, en su modalidad propedéutica, cuenten con habilidades y actitudes que garanticen su desempeño exitoso en el nivel superior. Los egresados en su modalidad terminal, deberán contar con competencias productivas pertinentes al desarrollo local, regional, nacional e internacional.
- ✚ Modernizar la educación técnica para que sus egresados tengan capacidades laborales polivalentes y destrezas que faciliten su movilidad entre las diversas actividades, áreas y cadenas de la producción y de prestación de servicios.
- ✚ Modernizar la educación superior para que sus egresados cuenten con conocimientos disciplinarios, transdisciplinarios y destrezas para la innovación tecnológica y la investigación, que sean capaces de asumir liderazgos y trabajar en equipo, y se conviertan en un agente activo del desarrollo de la comunidad.
- ✚ Promover la recreación y el deporte en todas sus modalidades y regiones, incluyendo los deportes profesionales.

Líneas estratégicas

- ✚ Fortalecimiento y aseguramiento de la calidad
- ✚ Modernización de la gestión
- ✚ Ampliación de la cobertura
- ✚ Desarrollo cultural
- ✚ Recreación y deporte
- ✚ Acciones prioritarias

En el estado de Veracruz se ha incrementado la oferta de programas de educación superior, particularmente en el sector privado. En cuanto a la Universidad Veracruzana, ésta cubre un porcentaje significativo de la demanda estatal. En los objetivos del Plan Estatal antes mencionado y en las líneas estratégicas destaca la importancia de la búsqueda de la calidad, la modernización de la gestión y el desarrollo integral del estudiante en todos los niveles educativos.

1.5 Universidad Veracruzana

El 11 de septiembre de 1944 se funda la Universidad Veracruzana dependiendo directamente del Ejecutivo del Estado; en 1997 logra su autonomía, durante el rectorado del licenciado Emilio Gidi Villarreal.

La Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana establece como fines esenciales de la institución, la tarea de conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad, con el más alto nivel de excelencia académica. En el Programa de Trabajo 2005-2009 se retoman tales propósitos para hacer explícita la misión institucional de ofrecer programas académicos de calidad reconocida, tanto a los usuarios tradicionales de los servicios universitarios, como a sectores de la población históricamente marginados de este nivel educativo, y para asegurar en todos sus estudiantes la capacidad de insertarse con éxito en los mercados laborales cambiantes por medio de un desempeño profesional eficaz, la inclinación hacia la actualización permanente, el uso eficiente de las tecnologías de la información y la habilidad para identificar problemas y proponer soluciones adecuadas.

Asimismo, establece el compromiso de ampliar, multiplicar y reforzar su misión estratégica para la distribución social del conocimiento en todo tipo de sectores y para una gama diversa de poblaciones, donde la nueva plataforma tecnológica, las redes virtuales, las alianzas estratégicas, la educación a distancia, la educación continua, el extensionismo universitario y los programas culturales, sean la pauta para cumplir con este gran propósito.

Esta filosofía institucional requiere, necesariamente, de una corresponsabilidad social, posible sólo mediante la construcción de alianzas estratégicas, operables y eficaces con los sectores sociales, económicos y gubernamentales para generar sinergias y acciones concurrentes que transformen el paradigma tradicional de la universidad pública mexicana y latinoamericana, y éstas, a su vez, fortalezcan y potencialicen su capacidad generadora de movilidad social y de equidad de oportunidades como instituciones generadoras de bienestar y progreso que el siglo XXI demanda.

A fin de cumplir con el compromiso social e institucional, se prevé el desarrollo de los ejes estratégicos que a continuación se mencionan:

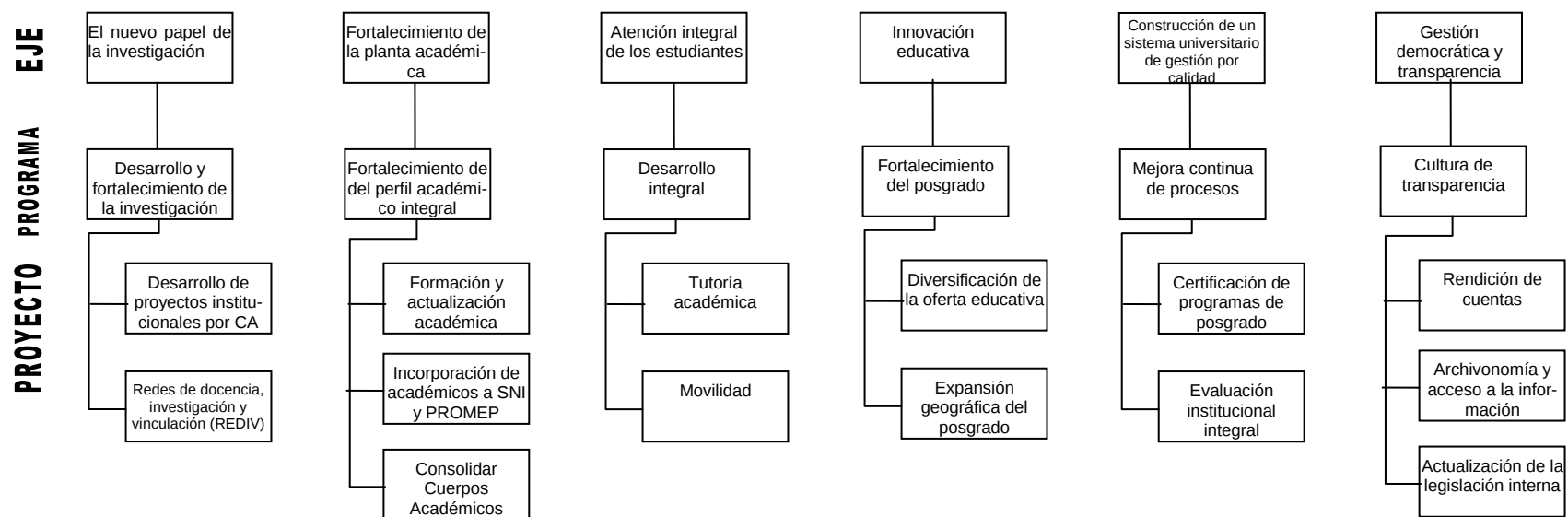
7. El nuevo papel de la investigación
8. Fortalecimiento de la planta académica
9. Atención integral de los estudiantes
10. Innovación educativa
11. Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad
12. Gestión democrática y con transparencia

Estos ejes se desarrollan a través de seis programas y catorce proyectos, mismos que se muestran en la figura 1.

El periodo que contempla el presente PlaDEA abarca cuatro años -2009 a 2013-. Lo que se espera lograr en este periodo es fomentar una cultura en el campo de la ciencia administrativa con pertinencia y libertad creativa, generando y aplicando conocimiento a través de la investigación y de la docencia a nivel de posgrado con valores humanísticos y sociales, y de la vinculación en beneficio de la sociedad y el desarrollo sustentable.

Figura 1. Ejes, programas y proyectos

EJES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA DEL IIESCA



Fuente: elaboración propia.

II. SEMBLANZA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Considerando la trilogía de funciones sustantivas que fundamenta el quehacer de la Universidad Veracruzana: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, el primero de marzo de 1976, surge una entidad académica dedicada a la investigación y a la docencia en el campo de la Administración denominado: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana, mejor conocido posteriormente por sus siglas IIESCA para contribuir al desarrollo social a través de la realización de investigaciones en el ámbito de la administración y del desarrollo de profesionales de alto nivel en este campo de conocimiento.

Siendo gobernador del estado de Veracruz el Lic. Rafael Hernández Ochoa y rector de la Universidad Veracruzana el Lic. Roberto Bravo Garzón, atendiendo a la gestión del L.A.E. Sergio Hugo Kauffman González, se funda el IIESCA y se nombra como director fundador al propio Maestro Kauffman. Adicionalmente, se integra una plantilla de investigadores que habrían de sentar las bases de desarrollo del Instituto.

En la sesión del Honorable Consejo Universitario del día 23 de abril de 1976 se ratifica su creación con los objetivos de:

Preparar, a través de programas de posgrado, ya sean de especialidad, maestría o doctorado, profesionales de la administración imbuidos de un profundo sentido ético y social, y capacitados con los conocimientos técnicos adecuados para contribuir al desarrollo del país, y proveer, a través de sus programas de investigación, conocimientos prácticos y alternativas susceptibles de ser adaptadas a nuestra realidad nacional.

Desde su fundación ha tenido siete directores, quienes con su trabajo y dedicación han aportado al desarrollo del Instituto. A continuación, se presenta un cuadro donde se relacionan los nombres de cada uno de ellos y los periodos de su administración.

Tabla 1. Directores del IIESCA

PERÍODO	DIRECTOR
1976 a 1981	L.A.E. Sergio H. Kauffman González
1981 a 1983	M.A. Everardo García Alonso
1983 a 1988	M.A. Adolfo Fernández Torres
1988 a 1992	M.A. Jorge Ramírez Juárez
1992 a 1999	M.A. Juan Aguilar Nájera
1999 a 2007	M.A. Misael V. Hernández Gutiérrez
A partir de agosto de 2007	Dra. Milagros Cano Flores

Fuente: Archivos del IIESCA

El Instituto enfatiza y desarrolla tres actividades que lo comprometen al desarrollo de la ciencia administrativa a través de: la investigación, la docencia a nivel de posgrado y la extensión de sus servicios en beneficio de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

Se sustenta primordialmente en el desarrollo de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) cultivadas por los Cuerpos Académicos adscritos al mismo, así como en una planta académica de alto nivel y con amplia experiencia, permitiendo la vinculación del trabajo académico con las demandas de recursos humanos calificados en el campo de la administración de los distintos sectores del entorno.

En cuanto a la investigación, se cultivan tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en cuatro Cuerpos Académicos en Formación.

En lo que respecta a los estudios de posgrado, a lo largo de sus más de treinta años de existencia, se han ofrecido dos programas de maestría y uno de especialidad de los cuales han egresado 1160 estudiantes. En cuanto a los programas de maestría, actualmente se ofrecen las Maestrías en Ciencias Administrativas y en Contabilidad y Gestión Gubernamental; esta última enfocada a satisfacer las necesidades de formación profesional del sector público del estado de Veracruz. Cabe mencionar que con base en una evaluación del programa de Maestría en Ciencias Administrativas y de acuerdo a las tendencias derivadas de estudios de necesidades del entorno, la propuesta de una Maestría en Gestión de Organizaciones se encuentra en proceso de aprobación ante las autoridades académicas universitarias.

Con relación a la especialidad, en enero de 1994 con apoyo de Nacional Financiera se ofreció por primera vez la Especialización en Proyectos de Inversión en las ciudades de: Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos y Villahermosa, Tabasco. Sus objetivos se orientaron a formar recursos humanos con conocimientos para realizar estudios de inversión que propiciaran la creación de nuevas empresas en beneficio de la comunidad.

La difusión y extensión se ha desarrollado primordialmente a través de un órgano informativo orientado a dar a conocer los resultados del quehacer de investigación y docencia en el campo de la administración. La Revista Ciencia Administrativa, se publicó por primera vez en el año de 1978 con una periodicidad semestral. El 3 de mayo de 2005 fue registrada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con número de folio 14318. Posteriormente el 27 de junio de 2007 obtuvo su registro en el Instituto Nacional del Derecho de Autor ISSN 1870-9427. Cabe señalar que la revista se encuentra publicada a texto completo en la página Web:

<http://www.uv.mx/iiesca/revista/pagina.html>

A través de su historia, el IIESCA ha realizado actividades de vinculación con diferentes organismos de los sectores público, privado y social, prestando servicios de asesoría en el campo de la ciencia administrativa; algunos de ellos son y han sido: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (SEDAP), Secretaría de Educación y Cultura (SEC), Secretaría de Administración y Finanzas, Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), Centro de Especialidades Médicas (CEM), Hospital de Ginecología y Obstetricia, H. Ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver., Comunidad de Acajete, Ver., Población de Mazatepec, Ver., Unión de Ejidos "Mauricio del Regil" del Municipio Emiliano Zapata, Ver., Ejido Corral Falso del Municipio Emiliano Zapata, Ver., Empacadora "Chavarrillo" del Municipio Emiliano Zapata, Ver., Dirección General de Asuntos Ecológicos del Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Patrimonio del Estado, Ejidos de Perote y los Molinos de la región de Perote, Ver., Industrias Metálicas Galindo S.A., Radio Mundial S.A., Autobuses de Oriente, S.A., Institutos Tecnológicos Superiores de Perote, Úrsulo Galván y San Andrés Tuxtla, entre otras organizaciones.

La planta académica actual del Instituto está conformada por 29 académicos, cuyo grado y puesto se muestra a continuación:

Tabla 2. Personal académico del IIESCA

Grado	Puesto		Total
	Investigador	Técnico académico	
Licenciatura	1	1	2
Maestría	16	3	19
Doctorado	8		8
Total	25	4	29

Fuente: archivos del IIESCA al 28 de septiembre de 2009.

Con relación a la población estudiantil que se atiende a la fecha en la Maestría en Ciencias Administrativas, se tiene un total de 25 en la zona Xalapa y 12 en San Andrés Tuxtla. Para la Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental se tienen 10 estudiantes cursando el último cuatrimestre que concluirá el 3 de octubre de 2009.

En cuanto al personal administrativo, se tiene una administradora y 8 personas que pertenecen al personal administrativo y manual.

III. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS

El presente análisis refleja la situación prevaleciente en el IIESCA al mes de febrero de 2009. La información que de él se desprende, nutre de manera sustantiva al Plan de Desarrollo Académico del Instituto y permite dar cumplimiento a las disposiciones universitarias contenidas en el Plan General de Desarrollo al 2025, el Programa de Trabajo del Rector 2005-2009 y el Programa de Trabajo 2007-2011 de la Administración del Instituto.

Con base en el trabajo de planeación participativa de los académicos y en la evaluación externa de los programas educativos realizada por CONACyT en 2008, se detectaron fortalezas y oportunidades por aprovechar, así como un conjunto de debilidades y amenazas que es necesario resolver para que nuestro Instituto pueda consolidar el liderazgo que se ha alcanzado en el campo de la ciencia administrativa.

Una vez realizado el análisis de la información disponible en las fuentes antes mencionadas y con base en el sentir del Colegio de Investigadores del Instituto, se destaca que existen diversos elementos que deben ser atendidos de manera inmediata, dado que representan amenazas o pérdidas de oportunidad que en caso de no ser atendidas dificultarían el desarrollo de nuestra entidad académica. Se asume también que existen otros elementos importantes que deben abordarse a mediano y largo plazos, dependiendo de la relevancia de los mismos.

Derivado de la información anteriormente mencionada, se presenta en el Anexo I el análisis FODA que sirvió de base para integrar el Diagnóstico de este PlaDEA. La descripción de la problemática actual y las tendencias relacionadas con la misma, se presentan de manera conjunta en cada uno de los ejes que conforman la estrategia, mismos que a continuación se mencionan:

1. El nuevo papel de la investigación
2. Fortalecimiento de la planta académica
3. Atención integral de los estudiantes
4. Innovación educativa
5. Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad
6. Gestión democrática y con transparencia

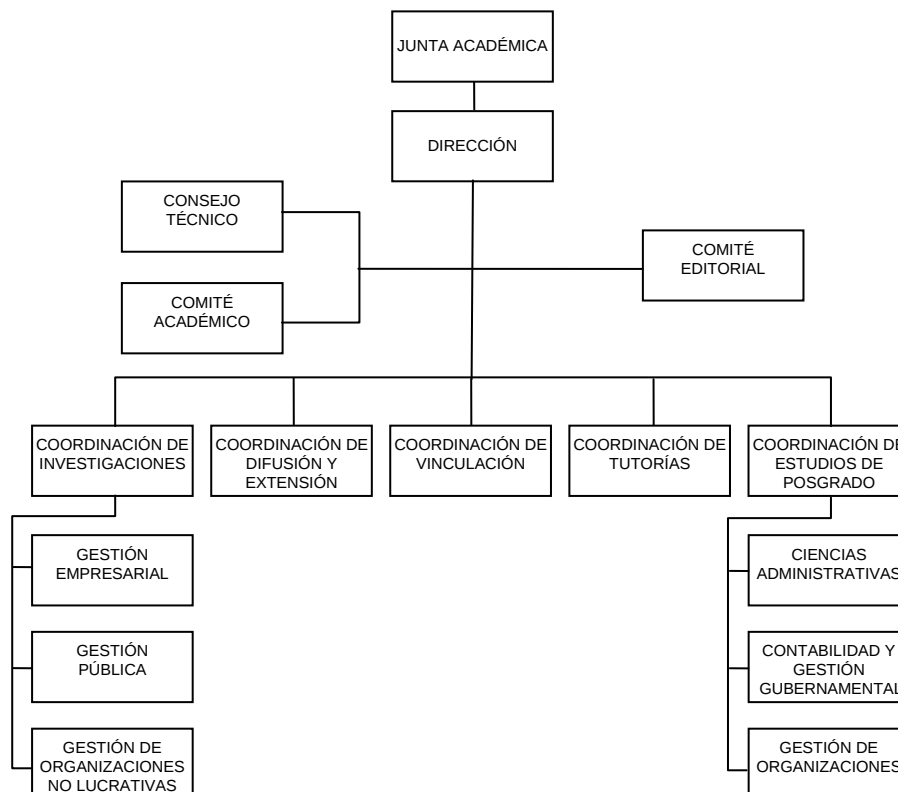
III.1 El nuevo papel de la investigación

Considerando que para asegurar su pertinencia social y permitirle constituirse en palanca del desarrollo del siglo XXI, la Universidad Veracruzana ubica a la investigación como eje de la transformación y la organización de sus tareas, y que para ello se han propuesto los objetivos institucionales de:

1. Generar conocimientos para su distribución social a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional;
2. Atender las demandas de la sociedad, de los diversos niveles de gobierno y de los sectores productivos;
3. Contribuir a la solución de los principales problemas que enfrenta el estado de Veracruz;
4. Contribuir al mejoramiento de la calidad de la docencia y asegurar la formación de profesionales capaces de enfrentar los retos del siglo XXI.

La actual administración, ha diseñado una estructura organizacional orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales antes mencionados, la cual se presenta a continuación:

Figura 2. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ORGANIGRAMA



Fecha de elaboración: Diciembre de 2008

Elaborado por: Dra. Teresa García López y Dr. Jorge Ramírez Juárez

Autorizó: Dra. Milagros Cano Flores

La función de investigación es atendida por una coordinación general a cargo del Maestro Juan Manuel Ortiz García y tres coordinadores de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, las cuales se cultivan a través de cuatro Cuerpos Académicos, como a continuación se detalla:

LINEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

-  Gestión Empresarial
Coordinador: Doctor Jorge Ramírez Juárez
-  Gestión Pública
Coordinador: Doctor Rafael González Hernández
-  Gestión de Organizaciones no Lucrativas
Coordinador: Maestro Juan Schuster Fonseca

CUERPOS ACADÉMICOS

-  Las Organizaciones y su Entorno
Coordinadora: Dra. Milagros Cano Flores
-  Estudios del Capital Humano en las Organizaciones
Coordinadora: Dra. Belinda Izquierdo García
-  Finanzas Bursátiles
Coordinador: Maestro Rogelio Ladrón de Guevara Cortés
-  Paradigmas de las Ciencias Administrativas
Coordinador: Dr. Francisco Espinoza Mejía

Los Cuerpos Académicos que están construyendo redes de investigación son los siguientes:

1. Estudios del Capital Humano en las Organizaciones que ha establecido un convenio con las Universidades de Guadalajara y Coahuila, proponiendo el trabajo conjunto de investigación.
2. Las Organizaciones y su Entorno se encuentra trabajando con dos proyectos de investigación en red de colaboración con los Cuerpos Académicos: Paradigmas de las Ciencias Administrativas y Tecnologías de Información y Comunicación en las Organizaciones de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

-  Escaso financiamiento a proyectos de investigación. Ello, ha limitado el desarrollo de proyectos de mayor amplitud e impacto en el entorno social.
-  Insuficiente vinculación de los proyectos de investigación con la problemática de instituciones educativas, órganos del gobierno y sectores sociales. Esta situación ha limitado el conocimiento de la problemática y necesidades del entorno, que pueden ser

satisfechas a través de proyectos de investigación aplicada, por parte de los investigadores del Instituto.

- ✚ Investigaciones realizadas a través de esfuerzos aislados por los investigadores del Instituto.
- ✚ Los Cuerpos Académicos adscritos al Instituto están en formación.
- ✚ Desaprovechamiento de alternativas de publicación externas.
- ✚ Ausencia de suscripción a revistas especializadas. El carecer de información actualizada en los campos de interés de la administración, limita la visión del entorno y el abordaje de temas de frontera en apoyo a la investigación y, por ende, a la contribución al desarrollo social.

TENDENCIAS

- ✚ Búsqueda de financiamiento para la investigación.
- ✚ Atención a convocatorias de organismos públicos y privados que apoyan a la investigación.
- ✚ Integración investigación-vinculación-docencia con los sectores sociales.
- ✚ Conformación de redes académicas de docencia, investigación y vinculación (REDIV).
- ✚ Desarrollo y fortalecimiento de la investigación a través del cultivo de las LGAC, con proyectos institucionales multidisciplinarios registrados en la DGI.
- ✚ Consolidación de los CA a través de la conformación de redes académicas.
- ✚ Formalización de una escuela de pensamiento epistemológico y metodológico en el campo administrativo, orientada a la solución de problemas sociales.

PUBLICACIONES

El Instituto cuenta con una Revista Especializada en el campo de conocimientos de las Ciencias Administrativas, con ISSN 1870-9427 y LATINDEX 14318, la cual se publica semestralmente con base en el arbitraje coordinado por su Comité Editorial. Cada publicación contiene en promedio la participación de 10 investigadores con artículos e informes de investigación.

Por otra parte, se ha promovido que las temáticas desarrolladas en los trabajos recepcionales de los estudiantes se orienten a la solución de problemas del entorno. Estos resultados de investigación tienen como medio de difusión la Revista Ciencia Administrativa así como el Boletín donde se publican los resúmenes de dichos trabajos.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ Insuficiencia de reconocimientos por instancias nacionales e internacionales.
- ✚ Atraso en la publicación de la revista.
- ✚ Limitada distribución de la revista.

TENDENCIAS

- ✚ Desarrollo de acciones que permitan cumplir con los lineamientos que marcan las instituciones nacionales e internacionales para su reconocimiento.
- ✚ Implementación de políticas para la integración oportuna de la revista.
- ✚ Establecimiento de mecanismos de distribución regional y nacional.

PONENCIAS Y CONFERENCIAS

El personal académico del Instituto, participa con ponencias y conferencias en eventos académicos a nivel estatal, nacional e internacional, con un promedio de 10 aportaciones anuales.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ Desfasamiento en el tiempo en que se obtienen resultados de investigación y su presentación en eventos académicos.
- ✚ Escasa participación de los estudiantes en eventos académicos.

TENDENCIA

- ✚ Establecimiento de mecanismos de control para el seguimiento de los resultados de los proyectos de investigación institucionales.
- ✚ Incremento de la participación de estudiantes en eventos académicos.

III.2 Fortalecimiento de la planta académica

Con el fin de elevar la calidad académica de la investigación y de los programas educativos que se ofrecen, la actual administración del IIESCA, fomenta el desarrollo de programas orientados a elevar la formación docente, la actualización profesional, la participación en procesos de evaluación, la diversificación de la carga de trabajo y la superación del estatus laboral.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ El número de investigadores con grado preferente aun es bajo, a pesar del proceso de obtención de éste durante el año 2008, por tres miembros del IIESCA, que sumados a cuatro ya existentes, representan el 25% del total de la planta académica.
- ✚ Respecto a la inscripción de este personal al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), representan el 39 %.
- ✚ Por último, en cuanto al ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), aun no se tienen miembros en ese sistema.
- ✚ No se ha atendido de manera formal la integración de nuevos cuadros académicos a fin de renovar la planta de investigadores.
- ✚ El avance de la tecnología educativa obliga a la actualización de los académicos en el desarrollo y aplicación de los programas educativos.

TENDENCIAS

- ✚ Para efecto de obtención de grado preferente, se contempla para el año 2009 tres investigadores, y continuar hasta el 2013 incrementando su número.
- ✚ Promover el ingreso al PROMEP de investigadores del Instituto, así como mantener la renovación de los ya inscritos.
- ✚ Atender a la convocatoria del SNI 2009, a fin de de que tres miembros se incorporen al sistema.
- ✚ Elaborar en programa de renovación de nuevos cuadros, acorde a las necesidades de investigación y de los programas de posgrado.
- ✚ Promover e implementar cursos anuales de capacitación para el personal académico, a fin de fomentar el desarrollo de competencias académicas.

III.3 Formación integral de los estudiantes

En el marco de los posgrados ofertados por el IIESCA, la actual Maestría en Ciencias Administrativas (Plan de Estudios 2000), implementada a partir de agosto de 2001, tiene como objetivo satisfacer las necesidades de desarrollo profesional de los sectores público, privado y social del entorno en el campo de la administración. A febrero de 2009, han egresado 9 generaciones con 174 estudiantes. Este programa se ha impartido en las modalidades escolarizada en el *campus* Xalapa y semiescolarizada en los *campi* Xalapa y Veracruz-Boca del Río.

La Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental implementada a partir de enero de 2003, está enfocada principalmente a la atención de profesionales del sector público, particularmente de los municipios del estado de Veracruz. Tiene a febrero de 2009 tres generaciones con 24 egresados. Se ha impartido sólo en la modalidad semiescolarizada en el *campus* Xalapa.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ En estudios recientes realizados por investigadores del Instituto, se ha detectado desconocimiento por parte de la comunidad, de la existencia de los programas de posgrado del Instituto.
- ✚ Disminución de la demanda de los posgrados ofertados por el IIESCA.
- ✚ Escasa vinculación con los sectores sociales, situación que dificulta el aspecto práctico de las experiencias educativas, así como la orientación de trabajos recepcionales.
- ✚ Poca movilidad estudiantil que limita el enriquecimiento de la formación integral del educando.

TENDENCIAS

- ✚ Implementación de un programa de promoción y difusión de los posgrados ofertados por el Instituto.

- ✚ Diseño y aplicación de un programa de vinculación institucional con los sectores sociales.
- ✚ Desarrollo de un programa de movilidad estudiantil. Se están realizando pláticas para formalizar un convenio con la Universidad de Texas El Paso, para realizar intercambios entre estudiantes de ambos programas.

TUTORÍAS

A partir de octubre de 2007 se ha implementado un Programa Institucional de Tutorías cuyo objetivo es el de formalizar y establecer un contacto permanente y formal entre el docente y el alumno, mientras dure su estancia en la institución. Se tiene para ello, la figura del Tutor-Director.

La eficacia de este programa se evalúa en función de los egresados titulados. Se asigna el Tutor-Director en el primer mes del primer período y se realiza un seguimiento del desarrollo de las actividades al inicio de la actividad tutorial y durante el transcurso de la misma, así como una evaluación sumativa al finalizar cada período.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ Falta de concientización y compromiso para ejercer eficazmente la actividad tutorial.

TENDENCIA

- ✚ Capacitación a los investigadores del Instituto para el ejercicio eficaz de esta función.
- ✚ Implementación de mecanismos de seguimiento de la actividad tutorial.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se cuenta con una base de datos de egresados de los programas de posgrado actualizada. Aun cuando no se tiene implementado un programa formal de seguimiento, a la fecha se ha estructurado un proyecto denominado Sistema de Autoevaluación de Posgrado de la Universidad Veracruzana, cuyo objetivo es diseñar e implementar un sistema automatizado que contempla el seguimiento de egresados. Este proyecto es financiado por el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Veracruz.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ No se tiene implementado un programa formal de seguimiento de egresados, contando únicamente con una base de datos.

TENDENCIA

- ✚ Desarrollar dentro del proyecto denominado Sistema de Autoevaluación de Posgrado de la Universidad Veracruzana, el apartado correspondiente al seguimiento de egresados en forma automatizada.

VINCULACIÓN

La vinculación es una de las funciones sustantivas, que requiere establecer relaciones con diversos organismos de la sociedad a fin de conocer su problemática y atenderla a través de las funciones de investigación y docencia. A la fecha, se han firmado convenios con institu-

ciones tales como: Tecnológico Superior de Úrsulo Galván; Instituto Tecnológico Superior de Perote; Instituto de Administración Pública; Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla y se encuentran en proceso de formalización convenios con: Cruz Roja de Xalapa; Mole Xiqueño; Ayuntamiento de San Andrés Tlalnehuayocan y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ Aun cuando a la fecha se ejercen acciones de vinculación, falta la integración de un programa formal.

TENDENCIA

- ✚ Formalización de un programa de vinculación para el Instituto.

III.4 Innovación educativa

Con relación a elevar los niveles de calidad de la docencia y la investigación que señala el Programa de Trabajo 2005-2009, respecto a ampliar y flexibilizar la oferta educativa con calidad y pertinencia, el IIESCA ha adoptado el compromiso de realizar una revisión permanente de los programas educativos de posgrado que ofrece. En diciembre de 2008 se concluyó el proceso de revisión del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Administrativas del cual se derivó la propuesta de una Maestría en Gestión de Organizaciones, la cual se encuentra en el proceso de aprobación por las instancias universitarias correspondientes.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ Innovación de la oferta educativa.
- ✚ Falta de capacitación al personal académico en el desarrollo e implementación de programas educativos en la modalidad virtual.
- ✚ Escaso desarrollo de experiencias educativas en línea.

TENDENCIAS

- ✚ Desarrollar nuevos programas de posgrado.
- ✚ Implementar un programa permanente de capacitación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- ✚ Desarrollar experiencias educativas en línea de los posgrados del Instituto.

III.5 Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad

A fin de contribuir a la transformación competitiva e innovadora con la intención de asegurar y mejorar la calidad de la docencia, la investigación, la extensión universitaria y la difusión cultural así como de los procesos de gestión académico-administrativos correspondientes; el IIESCA en su actual administración, ha reestructurado la organización de funciones con una orientación que permita cumplir con los lineamientos y procedimientos universitarios.

PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES

- ✚ Externamente al Instituto y dentro de la Universidad, existen procedimientos y políticas que retrasan considerablemente los trámites tanto académicos como administrativos. Ello dificulta cumplir con los objetivos y metas establecidos.
- ✚ La función académica se ve limitada, al existir desarticulación entre ésta y los procedimientos y políticas administrativas de las dependencias responsables.
- ✚ Influencia sindical en la realización de funciones administrativas.
- ✚ Actitud indiferente del personal administrativo ante el aprendizaje.

TENDENCIAS

- ✚ Seguir insistiendo, ante las instancias superiores directamente relacionadas con el Instituto, el cumplimiento en tiempo y forma de sus funciones.
- ✚ En la medida de posible, crear en el Instituto un ambiente organizacional orientado al trabajo colaborativo, considerando las limitantes laborales existentes.

III.6 Gestión democrática y con transparencia

El Instituto cumple, en tiempo y forma, con lineamientos establecidos en la normatividad universitaria. A partir de la actual administración se cumple con la rendición de cuentas, a través de un informe general de actividades, presentado anualmente. De igual manera, se ejercen los presupuestos autorizados apegándose a las disposiciones que para tal fin se tienen establecidas y se proporcionan informes a las instancias universitarias que lo solicitan, en los términos y tiempos requeridos.

Por otro lado, se ha implementado a partir de 2008, un sistema de información electrónica, denominado Sitio de Colaboración, en el cual se expone a la comunidad del Instituto, las actividades académicas programadas y realizadas, así como los acuerdos tomados en las instancias colegiadas de esta entidad académica.

TENDENCIA

- ✚ Seguir aplicando los mecanismos de control y transparencia institucionales, así como procurar la mejora continua de los mismos, en lo que al Instituto compete.

IV. MISIÓN

El Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas, es una entidad académica de la Universidad Veracruzana cuyas funciones sustantivas son la investigación, la docencia a nivel de posgrado, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios en el campo de la ciencia administrativa y afines; mismas que deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales, a fin de generar y distribuir conocimientos para el desarrollo equitativo y sostenible.

V. VISIÓN

El Instituto de investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas será una entidad académica con espíritu de colaboración y compromiso social, reconocida y certificada en su trabajo académico, líder en México en la transformación de la cultura en el campo de la ciencia administrativa y referente para las instituciones educativas y de investigación.

VI. OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO

Posicionar nacional e internacionalmente al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana, como una entidad académica líder en procesos de investigación y de contribución a la sustentabilidad del entorno a través del trabajo en redes colaborativas así como desarrollar de recursos humanos con visión innovadora, capaces de resolver problemas relacionados con el campo de la administración, privilegiando el interés institucional.

VII. ESTRATEGIA

Se ha adoptado un conjunto de actividades integradas en un marco general de acción cuyo propósito es determinar el rumbo o camino a seguir para alcanzar los fines institucionales cuyos ejes se describen a continuación.

VII.1 El nuevo papel de la investigación

Programa: **Desarrollo y fortalecimiento de la investigación**

Justificación:

Desde su fundación en 1976, el Instituto ha orientado sus actividades de investigación y docencia de forma paralela, tomando como marco de acción el estudio científico de la administración en las organizaciones de la región y el estado. A tal fin, se han definido durante su desarrollo diversas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, adecuándolas a las necesidades sociales que en cada momento se han presentado.

La constante evolución de nuestro entorno y la presencia de diferentes necesidades que de ella se derivan en el marco del fenómeno de la globalización, originan retos académicos que hacen necesario reorientar la actividad de investigación en el marco de un trabajo colaborativo, sistemático y dinámico que integre actores con diversas disciplinas y con una actitud de servicio, a fin de contribuir a la solución de problemas sociales relacionados con la ciencia administrativa.

Objetivo:

Posicionar al Instituto, como una entidad académica líder en el quehacer de investigación y en el desarrollo del capital humano capaz de resolver problemas relacionados con la ciencia administrativa, privilegiando el interés institucional.

Descripción:

Este programa está orientado al fortalecimiento de la función sustantiva de investigación mediante el cultivo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento a través del trabajo colaborativo de los Cuerpos Académicos.

Para lograr el objetivo antes señalado, se propone el siguiente programa con sus correspondientes proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
1.1. Desarrollo y fortalecimiento de la investigación	1.1.1. Desarrollo de proyectos institucionales por los CA	Cultivar las líneas de generación y aplicación del conocimiento institucionales	Dos proyectos de investigación por LGAC durante 2009	Desarrollar proyectos de investigación institucionales y multidisciplinarios	Diciembre 2009	Coordinación de investigaciones	POA 2009	Reporte técnico
			100% de las LGAC redefinidas durante 2009	Redefinir las LGAC	Diciembre 2009	Coordinación de investigaciones	POA 2009	LGAC documentadas
			Banco de datos integrado en el primer semestre de 2009	Crear el banco de datos de proyectos	Diciembre 2009	Coordinación de investigaciones	POA 2009	Base de datos
	1.1.2. Conformación de redes de docencia, investigación y vinculación	Participar en redes colaborativas	Participar en al menos una REDIV en 2009	Participar en la convocatoria de la DGI	Diciembre 2009	Coordinación de investigaciones	POA 2009	Participación en REDIV

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
	(REDIV)							

VII.2 Fortalecimiento de la planta académica

Programa: **Fortalecimiento del perfil académico integral**

Justificación:

Del capital humano que conforma una organización depende en gran medida su eficacia. En el ámbito de la educación, un factor determinante para lograr los objetivos institucionales, es la formación de su personal académico.

Algunos estudios realizados respecto a factores que determinan la pertinencia de un programa educativo certificado, se encuentran relacionados con las características de formación de los docentes que lo integran, de aquí la importancia de su desarrollo y mejoramiento continuo.

La actual administración, se ha ocupado de la integración y mantenimiento de una planta académica con experiencia en las funciones de investigación y docencia con las competencias laborales necesarias para su debido cumplimiento, y orienta sus esfuerzos al fortalecimiento del perfil de los académicos que participan en las actividades sustantivas institucionales.

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de las funciones sustantivas del Instituto a través de la formación y certificación de su capital humano y su integración en Cuerpos Académicos.

Descripción:

Este programa se orienta a elevar la calidad del nivel académico de los investigadores así como obtener el reconocimiento por parte de instituciones nacionales.

Para lograr el objetivo antes señalado, se propone el siguiente programa con sus correspondientes proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
2.1. Fortalecimiento del perfil académico integral	2.1.1. Formación y actualización académica	Obtención de grado preferente	Titulación de un doctor durante 2009.	Obtener el grado preferente	Diciembre 2009	Candidato a doctor	POA 2009	Grado preferente
	2.1.2. Incorporación de académico al SNI y PROMEP	Reconocimiento externo por organismos acreditados	Mantener 10 académicos en el PROMEP durante 2009 y participación de 3 académicos en la convocatoria SNI.	Mantener los académicos inscritos en el PROMEP Participar en la convocatoria de ingreso al SNI	Diciembre 2009	Los propios académicos	POA 2009	Reconocimiento
	2.1.3. Consolidar los Cuerpos	Obtener el grado En Consolidación	Un cuerpo académico En Consolidación	Participar en las convocatorias del PROMEP	Diciembre 2010	Coordinaciones de CA	POA 2009	Reconocimiento

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
	Académicos	por parte del PROMEP						

VII.3 Atención integral de los estudiantes

Programa: **Desarrollo integral**

Justificación:

La formación integral de los estudiantes en los ámbitos: intelectual, humano, social y profesional; requiere de un acompañamiento tutorial que permita el mejor aprovechamiento de sus potencialidades, la creación y recreación del conocimiento, la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores, a través del seguimiento de la transversalidad de los ejes: teórico, heurístico y axiológico, que se traduce en el “saber, hacer y ser”. Asimismo, tanto la globalización como el crecimiento exponencial de la información, han marcado la necesidad de promover la interacción de diversos perfiles de especialidad en la ciencia administrativa.

Por ello, se ha decidido enfrentar estos retos con un impulso hacia la tutoría y la movilidad académicas.

Objetivo:

Acompañar y asesorar mediante el ejercicio de la tutoría al estudiante de posgrado durante su formación académica y propiciar su movilidad para contribuir a su formación profesional e incrementar la eficiencia terminal.

Descripción:

El programa se orienta a elevar la calidad en la formación integral de los estudiantes de los posgrados ofrecidos por el IIESCA, a través de tutorías, movilidad y seguimiento de egresados.

Para lograr el objetivo antes señalado, se propone el siguiente programa con sus correspondientes proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
3.1.Desarrollo integral	3.1.1. Tutoría académica	Orientación de la formación del estudiante y su titulación	Plan de tutoría en operación	Elaborar y operar plan de tutoría	Diciembre 2009	Coordinación de tutorías	POA 2009	Reporte
			Actualización semestral a partir de 2009	Dar seguimiento al plan de tutoría	Diciembre 2009	Coordinación de tutorías	POA 2009	
			Instrumentos aplicados al 100% de los estudiantes y tutores-directores	Diseñar y aplicar instrumentos de programación y seguimiento de la actividad de dirección de tesis	Diciembre 2009	Coordinación de tutorías	POA 2009	
	3.1.2. Movilidad	Favorecer la formación integral de los estudiantes	Un convenio de movilidad anual	Diseñar y operar el programa	Diciembre 2009	Coordinación de posgrado	POA 2009	Convenio

VII.4 Innovación Educativa

Programa: Fortalecimiento del posgrado

Justificación:

Aun cuando en el aspecto de la docencia en la década anterior se realizaron acciones que permitieron ofertar estudios de Maestría en Administración en las diversos *campi* de la Universidad Veracruzana, se considera que la labor de expansión de estos servicios educativos no ha sido suficiente, considerando la demanda de profesionales debidamente capacitados en esta área del conocimiento humano.

Objetivo:

Contribuir a la solución de problemas sociales en el área de conocimientos de la ciencia administrativa a través de la formación profesional de recursos humanos, la asesoría profesional y la realización de investigaciones en las organizaciones de otros *campi* de la Universidad Veracruzana y regiones del estado de Veracruz.

Adhiriéndose a los postulados emanados de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, el Instituto se ha impuesto la tarea de desarrollar sus programas de posgrado, en sus diferentes modalidades, contemplando una visión a mediano plazo, de ampliar su oferta educativa a través de la educación a distancia.

Descripción:

Este programa se orienta a la mejora continua de los programas educativos a través de la diversificación de la oferta educativa y la innovación de la misma.

Para lograr el objetivo antes señalado, se propone el siguiente programa con sus correspondientes proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
4.1. Fortalecimiento del posgrado	4.1.1. Diversificación de la oferta educativa	Ofertar nuevas opciones de programas de posgrado	Implementar un programa de posgrado	Identificar necesidades del entorno Diagnóstico interno Diseño del programa Aprobación del programa Puesta en marcha	Diciembre 2012	Dirección del Instituto y Coordinación de Posgrado	POA 2009/2012	Programa
	4.1.2. Expansión geográfica del posgrado	Tener presencia en otras regiones de la Universidad	Un programa aperturado	Ofertar una maestría en otra región del estado de Veracruz	Primer semestre 2009	Dirección del Instituto y Coordinación de Posgrado	POA 2009	Programa
			Convenio con UV2	Capacitar al personal en el diseño y operación de programas virtuales Diseñar los programas de posgrado en esta modalidad Integrar un programa al sistema UV2	Diciembre 2013	Dirección del Instituto y Coordinación de Posgrado	POA 2009/2013	Convenio

VII.5 Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad

Programa: Mejora continua de procesos

Justificación:

Un concepto que surge con relación a la evaluación de la educación superior, es el relativo a la acreditación de los programas educativos de cada institución educativa, entendida ésta como la posibilidad de comprobar sus niveles de calidad, con el objetivo de dar cuenta a la sociedad de la situación de su estructura académico-administrativa y de sus servicios.

En los sistemas educativos actuales, se busca que el estudiante de posgrado se convierta en una entidad autogestiva de su conocimiento, en el que tendrá que poner a prueba su creatividad para construir su propio sistema cognitivo, ello requiere de una estrategia didáctica que lo apoye y permita su operación. Esta estrategia implica, entre otras cosas, la presencia de un tutor-director.

Un elemento de interés en la evaluación de los resultados del desarrollo de los posgrados de una institución educativa, es el seguimiento de egresados ya que ellos son portadores de conocimientos, habilidades y destrezas susceptibles de ser aplicados en beneficio de la sociedad en la que prestan sus servicios profesionales.

Objetivo:

Consolidar la actividad académica del IIESCA, para satisfacer las necesidades de generación y aplicación del conocimiento y actualización en el campo de la administración con un plan de estudios vigente y flexible, y con una planta académica de calidad, que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y cultural a través de la investigación, la docencia, la difusión y la vinculación.

Descripción:

El presente programa pretende la mejora continua de los procesos académicos y administrativos del Instituto, por medio de la certificación de los posgrados y una evaluación permanente de sus funciones.

Para lograr el objetivo antes señalado, se propone el siguiente programa con sus correspondientes proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
5.1. Mejora continua de procesos	5.1.1. Certificación de los Programas de Posgrado	Aseguramiento de la calidad en los egresados	Obtener la certificación de un programa de posgrado	Identificar el plan de evaluación para la certificación	Diciembre 2012	Dirección del instituto	POA 2009/2012	Certificado
	5.1.2. Evaluación institucional integral	Diagnosticar y proponer acciones de mejora	Evaluación anual	Realizar una evaluación de la función de Investigación	Agosto 2009/2013	Coordinación de Investigación	POA 2009/2013	Reporte
				Realizar una evaluación de la función de Docencia	Agosto 2009/2013	Coordinación de Posgrado	POA 2009/2013	Reporte
				Realizar una evaluación de la función de Vinculación	Agosto 2009/2013	Coordinación de Vinculación	POA 2009/2013	Reporte
				Realizar una evaluación de la función de Difusión y extensión	Agosto 2009/2013	Coordinación de Difusión y Extensión	POA 2009/2013	Reporte
				Realizar una evaluación de la función administrativa	Agosto 2009/2013	Dirección	POA 2009/2013	Reporte

VII.6 Gestión democrática y con transparencia

Programa: Cultura de la transparencia

Justificación:

El IIESCA como entidad educativa pública, que recibe recursos de la sociedad, tiene la responsabilidad de aplicarlos correctamente en la realización de las funciones sustantivas de: investigación, docencia, vinculación y extensión, y el compromiso de informar permanentemente a la sociedad los resultados de la gestión del quehacer académico y administrativo.

Objetivo:

Informar en forma clara, veraz y oportuna respecto del quehacer académico- administrativo con compromiso y responsabilidad, e impulsar una cultura de rendición de cuentas con transparencia que trascienda los espacios universitarios y llegue a la ciudadanía.

Descripción:

Este programa está orientado a fomentar la cultura de la rendición de cuentas de manera transparente, a través de diversos informes de las actividades académico-administrativas realizadas para cumplir con la misión del Instituto.

Para lograr el objetivo antes señalado, se propone el siguiente programa con sus correspondientes proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADOR
6.1. Cultura de la transparencia	6.1.1. Rendición de cuentas	Informe periódico de las actividades realizadas por el personal del Instituto	Un informe anual institucional	Informe institucional	Diciembre 2009	Directivos	POA 2009/2013	Reporte
			Informes individuales por el 100% de los académicos	Informe individual de investigación, docencia de posgrado, tutoría: PATI, RAE	Diciembre 2009	Personal académico	POA 2009/2013	Reporte
	6.1.2. Archivonomía y acceso a la información	Dar a conocer las tareas de investigación, docencia, vinculación, difusión y extensión del IIESCA.	Publicar en órgano indizado dos ejemplares por año.	Integrar semestralmente la Revista Ciencia Administrativa	Diciembre 2009	Comité Editorial	POA 2009	Revista
			Un mantenimiento a la página Web por semestre a partir del 2009.	Actualizar la Página Web del IIESCA	Diciembre 2009	Coordinación de Difusión y Extensión	POA 2009	Página Web
	6.1.3. Actualización de la legislación interna.	Incorporar modificaciones de acuerdo a las condiciones académicas y administrativas actuales.	Reglamento General del Instituto aprobado durante el primer semestre de 2009 y actualización continua anualmente.	Gestionar la aprobación del Reglamento General del Instituto	Agosto 2009	Dirección del Instituto	POA 2009	Reglamento

VIII. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	2009		2010		2011		2012		2013	
				1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
1	1.1.	1.1.1	Dos proyectos de investigación por LGAC durante 2009										
			100% de las LGAC redefinidas durante 2009										
			Banco de datos integrado en el primer semestre de 2009										
		1.1.2	Participar en al menos una REDIV en 2009										
2	2.1.	2.1.1	Titulación de un doctor durante 2009										
		2.1.2	Mantener 10 académicos en el PROMEP durante 2009 y participación de 3 académicos en la convocatoria SNI.										
		2.1.3	Un cuerpo académico En Consolidación										
3	3.1.	3.1.1..	Plan de tutoría en operación										
			Actualización semestral a partir de 2009										
			Instrumentos aplicados al 100% de los estudiantes y tutores-directores										
		3.1.2	Un convenio de movilidad anual										
4	4.1.	4.1.1.	Implementar un programa de posgrado										
		4.1.2.	Un programa aperturado										
			Convenio con UV2										
5	5.1.	5.1.1.	Obtener la certificación de un programa de posgrado										
		5.1.2.	Evaluación anual										
6	6.1.	6.1.1.	Un informe anual institucional										
			Informes individuales por el 100% de los académicos										
		6.1.2.	Publicar en órgano indizado dos ejemplares por año										
			Un mantenimiento a la página Web por semestre a partir del 2009.										
		6.1.3.	Reglamento General del Instituto aprobado durante el primer semestre de 2009 y actualización continua anualmente.										

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La autoevaluación de una organización es una vía para lograr el mejoramiento continuo de las instituciones de carácter educativo así como de sus integrantes. Se entiende como una forma de retroalimentación y de control del trabajo académico, constituyendo un requisito esencial para el proceso de toma de decisiones, orientado éste a la mejora institucional, así como al incremento en la calidad de la educación impartida.

Con base en lo anterior, el Plan de Autoevaluación del IIESCA, comprende dos campos o ámbitos de aplicación: a) estructura y funciones institucionales y b) operación y funcionamiento de los programas educativos. Entendiendo por estructura y funciones institucionales, el esquema y operación de las actividades organizativas en las que se basa el funcionamiento del programa, así como las funciones inherentes a la planeación, organización, integración, dirección y control, referentes tanto a acciones de naturaleza académica como administrativas. Con relación a la operación y funcionamiento de los programas educativos, los mismos comprenden las funciones sustantivas de: docencia, investigación, difusión y extensión y vinculación.

Por ello, las actividades deben ser evaluadas de manera sistemática y ordenada de tal manera que permitan a los involucrados identificar fallas y aciertos encontradas en la operación.

Con base en lo anterior, la evaluación se llevará a cabo desde dos perspectivas básicas:

1. Autoevaluación del impacto de las actividades al exterior.
2. Autoevaluación del Instituto al interior.

Estas evaluaciones se realizarán con base en el procedimiento que ha continuación se detalla y que comprende para su desarrollo de cinco etapas: 1) Planeación; 2) Obtención de Información; 3) Evaluación; 4) Presentación y; 5) Estrategias de Mejora.

PRIMERA ETAPA: PLANEACIÓN

1. Presentación de información y motivación a los integrantes del Instituto en una reunión formal de la Junta Académica.
2. Integración por parte de la Junta Académica, de la comisión responsable de la elaboración del proyecto de autoevaluación. Los integrantes de dicha comisión serán seleccionados de entre los integrantes de la propia Junta Académica.
3. Elaboración del plan de autoevaluación, que incluirá:
 - a) Definición del objetivo.
 - b) Alcance del estudio.
 - c) Determinación de la estructura y establecimiento de funciones.
 - d) Programación del tiempo estimado.
 - e) Determinación de indicadores.
 - f) Determinación de técnicas e instrumentos.

- g) Redacción del plan de autoevaluación.
- 4. Presentación de la propuesta del plan de autoevaluación a la Junta Académica, para su discusión y aprobación.
- 5. Designación de responsables y comisiones de trabajo.
- 6. Difusión a la comunidad del Instituto en forma verbal y por escrito del plan de autoevaluación.

SEGUNDA ETAPA: OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 1. Determinación de la población objeto de estudio.
- 2. Elaboración de instrumentos.
- 3. Recopilación de información a través de la aplicación de técnicas e instrumentos diseñados.
- 4. Revisión, complementación y depuración de la información recopilada.
- 5. Captación de opiniones y sugerencias complementarias.

TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN

- 1. Análisis y evaluación de la información obtenida, utilizando las técnicas estadísticas y los programas informáticos pertinentes.
- 2. Jerarquización de observaciones, definiendo criterios que permitan este ordenamiento.
- 3. Planteamiento de las recomendaciones.
- 4. Discusión de las observaciones.

CUARTA ETAPA: PRESENTACIÓN

- 1. Elaboración del informe final.
- 2. Presentación del informe final a la Junta Académica, para su conocimiento, discusión y aprobación.

QUINTA ETAPA: ESTRATEGIAS DE MEJORA

- 1. Integración por parte de la Junta Académica de comisiones o grupos de trabajo para el desarrollo y presentación de estrategias de mejora.
- 2. Desarrollo de propuestas alternativas; identificando las fortalezas y debilidades en cada curso de acción viable.
- 3. Presentación de las propuestas de estrategias de mejora a la Junta Académica para su discusión y aprobación.
- 4. Dar seguimiento al plan de mejora por parte de la Dirección.
- 5. Difusión a la comunidad del IIESCA del plan de mejora.

X.BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Armando y Torres, Carlos Alberto (1995). *Los retos de la educación superior en América Latina frente al ajuste estructural: por una universidad reflexiva*. UNAM, Perfiles Educativos.
- Aréchiga Urtuzuástegui, Hugo y Llarena de Thierry, Rocío. (2003). *Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la Educación Superior en México*. Documento para IESALC-UNESCO. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES). México.
- Bravo Cisneros, Ángel (2007). *Educación superior y organismos internacionales*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Cano Flores, Milagros et al. (2003), Desarrollo del Sistema de Autoevaluación Institucional (S.A.I.) del IIESCAU.V. *Ciencia Administrativa* 2003 Número 2. Recuperado del sitio Web del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/iiesca/revista2003-2/autoevaluacion.pdf>
- Didriksson, Axel (1970). Universidad e integración regional: un escenario para la Universidad Latinoamericana. *Mundo siglo XXI. Revista No. 1*. Proyección CIECAS.
- Gacel-Ávila Jocelyne. (2007). *Entrevista acerca de la Transnacionalización e Internacionalización de la Educación Superior. Tendencias, Amenazas y Limitaciones*. Universidad de Guadalajara.
- Gobierno del Estado de Veracruz. Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010.
- Gobierno de la República Mexicana. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Secretaría de Educación de Veracruz. Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010 de Veracruz.
- Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación 2007-2012.
- Tendencias Internacionales de Transformación de la Educación Superior. (2006). Miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Universidad Veracruzana. Plan General de Desarrollo 2025.
- Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo 2005-2009.

XI. ANEXO

ANÁLISIS FODA

Fortalezas

-  Reconocimiento del Instituto
-  Publicaciones permanentes
-  Carácter multidisciplinario de los investigadores
-  Formación de los académicos
-  Experiencia docente
-  Continuidad de la Maestría
-  Actualización permanente de los programas educativos
-  Extensión de los programas de Maestría
-  Personal administrativo integrado y comprometido con la institución
-  Infraestructura

Oportunidades

-  Vinculación con los sectores sociales
-  Financiamiento para la docencia, investigación y vinculación
-  Adecuación de la cultura organizacional del Instituto a las tendencias sociales
-  Reincorporación de los posgrados a los programas de calidad
-  Reconocimiento de las necesidades sociales del mercado laboral a fin de ofrecer programas educativos y de investigación pertinentes
-  Desarrollo de un doctorado en el campo de la administración
-  Formación de una escuela de pensamiento en investigación en ciencias administrativas

Debilidades.

-  Falta de vinculación con instituciones educativas, órganos de gobierno y sectores sociales
-  Falta de posicionamiento en el mercado potencial
-  Falta de movilidad académica
-  Desaprovechamiento de alternativas de publicación externas
-  Escaso financiamiento externo a proyectos de investigación
-  Ausencia de suscripción a revistas especializadas

Amenazas

-  Alta competencia en posgrados de universidades privadas
-  Incremento en la rigidez de los estándares de calidad para ingresar al PNPC
-  Restricciones de los organismos internos y externos para financiamiento de proyectos de investigación
-  Políticas restrictivas por parte de las autoridades para la sustitución de los recursos humanos
-  Rápido avance de la tecnología
-  Antigüedad del personal